

El Centro de Cooperación y Acción Solidaria de la Universidad de Burgos invita a participar en
IV Concurso de Fotografía “Mundos Invisibles” 2014

Propósito

La intención fundamental al organizar este concurso fotográfico es atraer el interés de la comunidad universitaria y del público en general sobre los mundos que no se mencionan en las portadas de los principales medios de comunicación, ni tampoco se debaten en el espacio público, ya sea por su cotidianidad, por su alteridad, o porque no queremos verlos. Por ello, el objetivo de este concurso es ampliar la conciencia social y política en relación con esos mundos y esas realidades, que de tanto ser invisibilizadas se han vuelto invisibles y, como consecuencia, llegan a desaparecer del imaginario social. Participar en este concurso supone, fuera de los premios simbólicos que ofrece, aportar una visión del mundo actual que contribuya a visibilizar estos mundos invisibles.

Bases del Concurso

1. El concurso fotográfico está abierto a todas las personas mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad y país de residencia.
2. Los trabajos presentados deben suscribirse al tema del presente concurso: “Mundos Invisibles”.
3. No se aceptarán reproducciones, ni obras que muestren directamente leyendas o marcas que, a juicio del jurado, puedan interpretarse como publicidad.
4. Todas las fotografías presentadas serán originales e inéditas y no estarán a la espera del fallo del jurado, ni habrán sido premiadas con anterioridad en otro concurso o certamen fotográfico.
5. Cada autor/a podrá presentar hasta dos (2) obras en formato digital en color o en blanco y negro. Las fotografías deben enviarse a la dirección de correo electrónico centro.cooperacion@ubu.es:
6. Condiciones de envío:
 - 6.1. En el Asunto del mensaje debe aparecer el texto “IV Concurso de Fotografía Mundos Invisibles 2014”. En el cuerpo del mensaje NO debe aparecer ningún texto ni ninguna referencia a su autor/a.
 - 6.2. En el correo electrónico se incluirá:
 - 6.2.1. Un archivo con extensión **.jpg** que contenga la fotografía y cuyo nombre será, asimismo, el título de la fotografía y no deberá indicar ningún dato personal de su autor/a;
 - 6.2.2. Un archivo en formato **.pdf** con el mismo nombre de la fotografía en el que aparezcan: (i) lugar y fecha donde se ha realizado la fotografía y la técnica utilizada; y (ii) los datos del/a autor/a: nombre, apellidos, correo electrónico y un teléfono de contacto.
 - 6.3. Se aceptarán obras hasta el **6 de noviembre de 2014**
7. Las obras que no cumplan con estos requisitos no serán tenidas en cuenta, declarándolas fuera del concurso.

8. El Centro de Cooperación y Acción Solidaria de la Universidad de Burgos se encargará de realizar una ampliación de las fotografías recibidas para su exposición en el Hall de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del 10 al 28 de noviembre de 2014.
9. El jurado premiará tres fotografías (primero, segundo y tercer premio) en relación con la adecuación al tema del concurso y a la calidad técnica y artística de las mismas. Las tres fotografías premiadas recibirán el mismo premio, que consistirá en una ampliación de la fotografía premiada en un tamaño de 70 x 100 sobre papel pluma y un libro de fotografía.
10. Las obras no premiadas se podrán retirar en el Centro de Cooperación y Acción Solidaria, a partir del día siguiente a la finalización de la exposición. Las obras permanecerán en el Centro por un periodo de tres meses; con posterioridad a esa fecha la organización no se responsabiliza de su conservación.
11. La Universidad de Burgos podrá utilizar, difundir, exhibir, publicar e imprimir cualquiera de las fotografías premiadas y/o mencionadas en este concurso, con fines culturales y no comerciales.
12. El simple hecho de participar en este concurso implica el conocimiento y aceptación de estas bases y de las modificaciones que pudiera realizar la Universidad de Burgos.
13. El fallo del concurso es inapelable.

Comité de organización y Jurado

El Comité organizador está formado por representantes de la Universidad de Burgos.

El Jurado será nombrado por el Comité organizador y estará formado por representantes de éste y aquellas personas que la organización considere oportuno.

El fallo del concurso se hará público el día **13 de Noviembre de 2014** a través de la página web del Centro de Cooperación y Acción Solidaria: <http://www.ubu.es/cooperacion>